

Autorización de ingreso de personal de empresas a la Región Cajamarca:

1. Solicitud de autorización para ingreso de personal, dirigida al Ing. Mesías Guevara Amasifuén, Gobernador Regional de Cajamarca.
2. Cronograma y detalle de traslado.
3. Registro de personal (Nombre completo, N° DNI y edad).
4. Constancia de prueba rápida IgG/IgM Negativo Covid-19 (al trasladarse cada uno portará dicha constancia).
5. compromiso de emplear medidas para salvaguardar la salud y seguridad durante el traslado.

Autorización de ingreso de personas a la Región Cajamarca:

1. Solicitud de autorización para ingreso de personas, dirigida al Ing. Mesías Guevara Amasifuén, Gobernador Regional de Cajamarca, indicar motivos, placa de vehículo, nombre completo y N° DNI de pasajeros y conductor. Consignar número de celular.
2. Constancia de prueba rápida IgG/IgM Negativo Covid-19 (al trasladarse cada uno portará dicha constancia).